

Audiencia en Roma: Canciller Agradece La Visita Del Papa

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, solicitó una entrevista al Papa Juan Pablo II para agradecerle, en nombre del Gobierno, su viaje al país, según se confirmó ayer en fuentes de la Cancillería.

Del Valle, quien se encuentra realizando una visita no prevista a Roma, se reunirá entre hoy y mañana con el Santo Padre y el Secretario de Estado de la Santa Sede, monseñor Agostino Casaroli.

El vocero de la Cancillería, Uladicio Figueroa, precisó que Del Valle se encuentra en la capital italiana realizando "una visita de cortesía".

Jaime del Valle llegó a Roma, procedente de Indonesia, el martes pasado. Su regreso a Santiago está previsto para este sábado a las 8:45 horas en un vuelo de Alitalia.

Se supo que el Canciller se reunió en Roma con el coordinador de las relaciones entre Iglesia y Go-



Canciller Jaime del Valle.

bieno Sergio Rillón, quien —según se dijo— colaboró en la preparación de la entrevista con el Papa Juan Pablo II.

No pudo estar presente en esta reunión el Embajador de Chile ante la Santa Sede, Héctor Riesle, quien viajó el viernes pasado a París para efectuarse una segunda intervención quirúrgica a la vista (cataratas). El regreso del representante diplomático está previsto para fin de mes al Vaticano.

Como se recordará, Del Valle había concurrido personalmente, antes del inicio del viaje Pontificio a Chile, a extenderle la invitación oficial del Gobierno del Presidente Pinochet al Papa Juan Pablo II.

FERNANDO MATORANA:

La Inscripción Debiera Generar Total Consenso

- El dirigente de Renovación Nacional expuso que para cualquier salida democrática se debe contar con la plena inscripción de los ciudadanos.

El integrante de la Comisión Política de Renovación Nacional, Fernando Maturana, señaló ayer que "la inscripción en los registros electorales tiene tal importancia y gravedad en este momento que es de aquellos pocos temas, tal vez, en que debiera haber absoluto consenso entre la oposición, el gobierno y los sectores independientes, respecto a que hay que incentivar la inscripción para que cualquiera salida democrática en el país sea realmente inobjetable".

El dirigente explicó que "cuando uno trata de encontrar personas para que ingresen a su partido, se encuentra con el problema previo de que no están inscritas en los registros electorales y que no tienen ningún interés ni apuro en hacerlo". Y recordó que esta exigencia mínima "es la única que va a habilitar a los chilenos, sean de gobierno o de oposición, para lograr, o por lo menos tratar de que se logren, los objetivos que dicen perseguir; sin embargo tienen la inconsecuencia de mutilarse a sí mismos al no estar inscritos".

GOBIERNO Y OPOSICIÓN

Según Maturana "si los partidarios del gobierno creen que la proyección del régimen debiera manifestarse en un sí plebiscitario, la única forma de contribuir a que lo que dicen querer sea una realidad es que estén inscritos en los registros electorales, porque si no, no van a poder votar ni que sí ni que no, no van a poder votar".

"Respecto a los opositores —dijo— que con tanta vehemencia reniegan del régimen y desconocen su legitimidad, ¿de qué le sirven estas pataletas de niños malcriados contra la Constitución y la institucionalidad vigente si la única forma que tendrían de repudiarlas es estando inscritos en los registros electorales y obteniendo un triunfo abrumador en el no?".

Si no lo hacen así, expuso el dirigente, y de un total de cerca de ocho millones de posibles votantes sólo se inscriben tres y medio o cuatro millones, "sencillamente esa votación no es relevante ni para el sí ni para el no".

Explicó que en esas condiciones nadie podría decir que los resultados son verdaderamente representativos.



Fernando Maturana.

Agregó Maturana que "frente a la trascendencia que para el país tiene que la elección o plebiscito del año 89 sirva para resolver o dirimir nuestra contienda política interna, en orden a que haya un gobierno legítimo y reconocido; y para que este gobierno tenga que ser necesariamente reconocido hacia el exterior, se requiere como requisito mínimo e indispensable una plena inscripción electoral".

Precisó que la sola inscripción plena es insuficiente, pero que sin ella todo lo otro no es más que "un tema discursivo".

"Si existe acuerdo acerca de esta verdad evidente, cada uno de los sectores del país debería contribuir en la medida de sus posibilidades. Así, el gobierno tendría que usar todo su inmenso potencial publicitario para incentivar la inscripción", dijo el dirigente.

Luego añadió que los sectores opositores, a su vez, "deberían terminar con este deshojar de margaritas, «me inscribo, no me inscribo; formo partidos o no formo partidos; me presento como partido o me presento en comparso»; y en cambio ir a la cosa seria y primordial, al cimiento, que es la inscripción".